



Referenciamiento de Precios

Objeto	Compraventa de biblioteca metálica requerida por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Fecha	4/08/2022
---------------	---	--------------	-----------

Descripción
Compraventa de biblioteca metálica requerida por la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Modalidad de Contratación	
Señale con una x el tipo de modalidad de contratación (ver observación 1, 3 y 5)	
Solicitud Publica de Varias Ofertas <input type="checkbox"/>	Solicitud Privada de Varias Ofertas <input type="checkbox"/>
Contratación con una sola oferta <input checked="" type="checkbox"/>	Pedido Directo <input type="checkbox"/>

Proveedor 1			
Nombre	ESTANTERIAS MEDELLÍN	Valor	\$ 1.483.811
Medio de Consulta (especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input checked="" type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información	26/07/2022		

Proveedor 2			
Nombre	MUEBLEX	Valor	\$ 1.303.215
Medio de Consulta (especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input checked="" type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información	2/08/2022		

Proveedor 3			
Nombre		Valor	
Medio de Consulta (especifique la información para el medio de consulta utilizado)			
Email <input type="checkbox"/>	Telefónico <input type="checkbox"/>	Otro:	
	Pág. Web <input type="checkbox"/>		
Fecha de recepción de información			

Disponibilidad Presupuestal	2022000746	Valor Disponibilidad	\$ 2.000.000
------------------------------------	------------	-----------------------------	--------------

Conclusiones
Las especificaciones del mueble cotizado por la empresa Mueblex no corresponden a las requeridas por el cliente, toda vez que al ser solo una unidad a adquirir la empresa no la produce a la medida, y debe ser adquirida la que tengan en línea.

Observaciones
1. Para los referenciamientos de precios SPVA y SPO (salvo para la selección de aliados proveedores), el medio por el cual debe realizarse es por escrito.
2. Otro medio podrá constituir, entre otros, consultas en paginas web, verificación de listado de precios regulados e históricos de procesos contractuales que no superen los 6 (seis) meses de antigüedad.
3. Este formato se aplicará para la compra de bienes y servicios de aliados proveedores siempre y cuando sus precios no se encuentren regulados en la alianza o en el mercado.
4. Se deberá consultar a mínimo dos proveedores salvo, en el caso de bienes y servicios en donde haya regulación de precios o se apliquen los literales A,G,H y J del artículo 6 del Manual de contratación.
5. Para la modalidad de pedido directo se debe concluir respecto al proveedor seleccionado teniendo como base la consulta realizada y estableciendo los criterios de selección.

Firma
